

PROTOCOLIZADO
CONTRATO N°
ACTA N° 044-25



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 11/2025 – 10 de Abril del 2025 –
Expediente N° 236864/2025, PARA “ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA
CALENTE Y EMULSIÓN PARA BACHEO DE CALLES VARIAS DE LA CIUDAD
DE VILLA CARLOS PAZ”.

En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 10 de Abril del 2025 siendo las 10:00hs, se reúnen en Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Ing. Germán Rivero Dir. De Servicios Públicos y Sra. Carina Gerbaldo A/C del Área de Compras. -

Asiste por su parte a este acto, el oferente -

FONSECA, GUSTAVO DANTE; D.N.I. 13.152.383; en representación de PABLO FEDERICO E HIJOS S.A. -

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N.º 11 según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones. -

Se procede a la apertura del Sobre N.º 1 presentado por la firma PABLO FEDERICO E HIJOS S.A., quién presenta la documentación establecida en el Art. 7º del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -

- Concreto asfáltico: 80 (ochenta) toneladas a proveer por la totalidad del presupuesto oficial de \$ 18,000,000.00 (PESOS DIECIOCHO MILLONES CON 00/100). -
- Emulsión: 870 (ochocientos setenta) lts a proveer por la totalidad del presupuesto oficial de \$ 2,000,000.000 (PESOS DOS MILLONES CON 00/100). -

Se deja constancia que la oferta y documentación presentada por el oferente serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada. -

Preguntando al oferente presente si desea realizar alguna aclaración u observación, el mismo responde que no. -

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 10:17 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 236864/2025, y una copia para Oficialía Mayor. -

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe. -

Gustavo D. Fonseca
DNI: 13.152.383
P/ Pablo Federico e Hijos

Carina Gerbaldo
A/C Departamento Compras
Municipalidad de Villa Carlos Paz

ING. GERMÁN RIVERO
Dir. de Servicios Públicos
Municipalidad de Villa Carlos Paz